

naría y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 11 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta general y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—27.093.

## CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacifico, de Málaga, el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 25 de junio de 2004, y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003. Aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Matías Aramburu Garmendia.—27.019.

## CROWN CORK CONSULTING, S. A.

### (En liquidación)

#### Anuncio de Disolución y aprobación del Balance Final de Liquidación

La Junta General universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con fecha 26 de mayo de 2004, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el cambio de su denominación social a Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima (en liquidación).

La simultánea liquidación de Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima (en liquidación).

La aprobación del Balance Final de Liquidación, que se reproduce a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	26.844,32
Inversiones Financieras Temporales .....	635,45
Tesorería .....	31.197,18
<b>Total Activo .....</b>	<b>58.676,95</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	895,42
Resultados ejercicios anteriores .....	-1.139,57
Pérdidas y ganancias .....	-1.180,11
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>58.676,95</b>

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, d. José Luis Uruga Donado.—26.983.

## CRUGIOLIVA, S. L.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios para la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en Madrid, calle Barceló, 1, 2.º derecha 2, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación en la forma de convocatoria y, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del órgano de administración y, en su caso, del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Se informa a los socios que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de ello, así como de los documentos a aprobar por la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Administrador solidario, Vicente Tomás Monteagudo.—25.950.

## CUMBRE DE MAZARRÓN, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria en Puerto de Mazarrón 30860 Murcia, día 29 de Junio de 2.004

a las 12 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2.004 a las 12 horas en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Administrador: Ramiro Vicente Mulero.—25.700.

## CHULAPICO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.108.

## DANALCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Edificio Unidad, Pasaje Sa Font den Lluana (Oficinas

de Unidad), Santa Eulalia del Río, Ibiza, el día 28 de junio del corriente año 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reconocimiento de deuda a favor del Señor Paul De Lauw.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Autorización enajenación patrimonio, y posterior liquidación y disolución de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia, a 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Paul De Lauw.—27.037.

### DAUMAR SETECIENTOS TRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el próximo 29 de junio a las once horas, en primera convocatoria y en segunda, en su caso, el siguiente día, 30 del mismo mes en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los auditores de cuentas

Moncada, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, Julia Aparicio.—26.303.

### DEIMO INVESTMENT, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen

de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, e incorporación de los artículos 43 y 44 a los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporin, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.225.

### DELTAHORRO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.107.

### DEPORTES E INSTALACIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 19 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerda (Girona), 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Mata Herberg.—27.731.

### DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento del art. 11 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Domicilio Social, para el próximo día 25 de Junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria; o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe de Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de Auditoría de Cuentas correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuesta de renovación con Auditoría.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para su redacción y aprobación, en conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales.